

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16334** *RECOLETOS SERVICIOS DE ASESORÍA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 219/09 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de don Mariano Sanz Gutiérrez, doña Diana Contreras Ramayo y doña Virginia González Camero contra Recoletos Servicios de Asesoría, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 3/5/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 126.033,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 3 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100033985-1